

DIARIO DE AVISOS.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

| | | | | |
|--------|--|---------------------------------------|--|--------|
| AÑO I. | PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION. MANILA.—En la imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3; Cincuenta céntimos al mes. Pago adelantado por dos meses. | MANILA.—Martes 4. de Febrero de 1868. | ANUNCIOS. Los anuncios pagarán 4 cuartos por línea y los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas, que se recibirán hasta la 1 de la tarde. Los fijos mensuales, á precios convencionales. | N.º 3. |
|--------|--|---------------------------------------|--|--------|

Anuncios oficiales.

EL INTENDENTE DE EJERCITO de estas Islas.

Hace saber: que debiendo procederse á contratar el suministro de arroz y paláy, para las fuerzas y caballos del Ejército é institutos militares estantes y transeuntes en las plazas de Manila y Cavite por el término de dos años á contar desde primero de Junio próximo venidero hasta fin de Mayo de mil ochocientos setenta, se convoca por el presente á una pública licitacion, con entera sujecion á las reglas y formalidades siguientes. (véase la Gaceta del 2.)

EL INTENDENTE DE EJERCITO DE FILIPINAS.

Hace saber: que debiendo procederse á contratar el lavado y planchado de las ropas destinadas al servicio del Hospital militar de esta plaza, por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo venidero hasta fin de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve, he dispuesto se verifique en pública licitacion el día veintiocho de Febrero del corriente año y hora de las doce de su mañana en los estrados de esta Intendencia de Ejército, bajo las reglas del pliego de condiciones y precios límites que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Lo que se anuncia al público para noticia de las personas que quieran tomar parte en este servicio, en el concepto de que no se admitirán las proposiciones que excedan de los precios límites y las que no se hallen con arreglo al modelo que se incerta á continuacion; siendo circunstancias indispensables que

los interesados han de hallarse presente en el acto de la subasta para dar las esplicaciones que se les pidan y en caso para aceptar y firmar la diligencia del remate.

Manila 29 de Enero de 1868.—*Ramon Marrasi.*—El Secretario, *Felipe Delgado.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca por segunda vez á pública subasta para su remate en el mejor postor el arriendo de la recaudacion del impuesto de carruajes, carros y caballos, de intramuros de esta Ciudad, Campo de Arroceros, paseo de la calzada, arrabales de Tondo, Binondo S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel y Sampaloc para todo el año de 1868, con la rebaja de la 8.ª parte del tipo primitivo que consta en el pliego de condiciones que se insertó en la Gaceta oficial en los números 1218, 1220 1221, 1222, 1247 y 1248.

El acto del remate tendrá lugar ante el Excmo. Ayuntamiento en la Sala de la Casa-Consistorial el 7 de Febrero próximo á las diez de su mañana.

Manila 27 de Febrero de 1868.—*Bernardino Marzano.*

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. Ciudad de Manila.

De los partes diarios elevados á este Corregimiento por el Conserje de la Casa-matadero, en todo el mes de Enero próximo pasado resulta que para el abasto

de los mercados, han sido muertas en dicho período las reses siguientes:

Ganado vacuno..... 1471
Id. de cerda..... 1323

Matado en todo..... 2794

Manila 1.º de Febrero de 1868.—*Azcárraga.*

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

Se hace saber al público que en virtud de orden superior, en lo sucesivo se venderán billetes de lotería, en la Terceña, hasta las 9 en punto de la mañana del mismo día en que deba verificarse el sorteo que empezará á las 11; y en los puntos de espendio de intramuros, hasta las 12 de la noche anterior.

Manila 30 de Enero de 1868.—*A. de Lara.*

ADMISTRACION CENTRAL DE IMPUESTOS de Filipinas.

Debiendo celebrarse concierto público para la imersion de cinco mil libretas de cabezas de barangay, los que quieran prestar este servicio, concurrirán á dicho acto que tendrá lugar en esta Administracion Central á las once de la mañana del día 10 del próximo mes de Febrero, con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en el respectivo negociado.

Manila 28 de Enero de 1868.—*Enriquez.*

— 12 —

COLONIA DE HONG KONG.

La Isla de Hong-kong está situada al S. E. de la costa de China en la embocadura del rio de Canton y unas, 40 millas E. de Macao entre los 22º 9' y 22º 1' latitud N. y 114º 5' y 114º 18' longitud E. del Meridiano de Greenwich. Algunas de sus montañas se eleva 1800 piés sobre el nivel del mar. Tiene unas 11 millas de largo por 2 á 5 de ancho. Está separada de la costa de China por un canal cuya anchura no exceda de media milla. La península de Kowlun que tiene enfrente ha sido cedida á la Gran Bretaña por el gobierno chino por un tratado negociado por Lord Elgin en 1861 y forma ahora parte de la Colonia de Hong-kong. El aspecto general de la Colonia y mas aun mirada por la parte S. E. durante la época de secas es estéril y al parecer desnuda de toda vegetacion. El termómetro marea de 47º á 93º de Farenheit.

La colonia fué cedida á las Gran Bretaña en Enero de 1841, confirmándose la cesion por el tratado de Nankin en Agosto de 1842.

Hong-kong es mas bien una estacion comercial que una colonia; siendo de valor para la Gran Bretaña principalmente como factoria para el comercio con China y estacion naval para proteger ese mismo comercio. Tiene un puerto excelente con un fondeadero seguro y cómodo. Dista de Singapore unas 1520 millas.

La ocupacion de Hong-kong cortó en un principio grandes sumas al tesoro inglés habiéndose votado por el Parlamento en el año de 1845 cerca de \$ 50,000 ademas de los gastos militares. Puede sin embargo considerarse que desde 1854 ha producido todo lo gastado anteriormente y tiene ahora un sobrante en sus ingresos.

Hay una considerable fuerza de policia en la colonia, la cual asciende á 500 hombres siendo los europeos 382 indios y 108 chinos.

En mal tiempo se aumenta 30 por ciento.
Botes para conducir carga en pequeños porciones 50 cént. por día.
Id. de 1 palo para las descargas \$ 1; 6 \$ 2 por día al fondeadero.
Id. de 2 id. id. \$ 2; 6 \$ 3 id. id.
Lorchas al *Jyppa*, \$ 20 por viaje; á Hong-kong \$ 40; á Canton \$ 60.
Sillas y cargadores 25 cént. 6 50 chapecas por hora.
Id. id. de noche, 75 cént.
Cargadores por día, 20 cént.; medio día 10 cént.
Descargar á tierra una bala de algodón 2 cuadarines.
Id. un saco 6 pico de arroz 8 chapecas.
Bejuocos, metales etc. 1 caudarin por pico.
Azúcar, 7 chapecas por caja.
Teé, cajas grandes de 50 cafes, 1 caudarin; medias cajas 5 chapecas.
Barril de cerveza, vino etc., 1 caudarin y 5 chapecas.
Pipas, 3 caudarines.
Estos precios se aumentan al doble si la conduccion es desde la puerta de San Antonio á la Catedral y se triplican desde San Antonio á San Lorenzo.

TABLA de las provisiones que deben llevar los buques que conducen colonos chinos del puerto de Macao.

POR DIA Y PERSONA.

Arroz 1½ libra.
Carne de puerco salada, 6 ½ puerco y ½ pescado, 6 ½ puerco ½ vaca y ½ pescado. 0½ "
Verdura salada 0½ "
Té 0½ onzas.
Leña 20 "

Agua á razon de 12 canaños (48 cuartillos) por semana por plaza.—Macao, Secretaria del Gobierno á 5 Junio 1856.

Debiendo celebrarse concierto público para la impresión y encuadernación de ciento cincuenta ejemplares de la Balanza mercantil correspondiente al año 1865, los que quieran prestar este servicio concurrirán á dicho acto que tendrá lugar en esta Administración Central, el día veintidos del próximo Febrero á las doce, con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en el respectivo negociado.

Manila 22 de Enero de 1868.—El Administrador Central, *Enriquez*.

Por decreto del Sr. Director de la Administración Local, se sacará de nuevo á pública licitación para su remate en el mejor postor, la contrata del suministro de raciones á los presos criminales pobres de la cárcel de la provincia de Bulacan, bajo el tipo descendente de mil setecientos cincuenta diez milésimos, ó sea catorce cuartos diarios por cada ración, con sujeción á lo demás al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* n.º 1332 del día 4 de Noviembre último, cuyo original se hallará así mismo de manifiesto en la Secretaría, sita en la 2.ª calle de Santo Cristo n.º 46. El acto del remate tendrá lugar ante la Junta de Almonedas de la misma Administración, en la casa que ocupa, calle de la Audiencia n.º 3, el día 28 del actual á las doce de su mañana. Los que quieran hacer proposiciones las presentarán por escrito, estendidas en papel del sello 3.º con la garantía correspondiente en la forma acostumbrada, en el día, hora y lugar arriba designados para su remate. Binondo 1.º de Febrero de 1868.—*Felix Dujua*.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES Almonedas.

Por decreto del Ilmo. Sr. Intendente general, se avisa al público que el día 22 de Febrero próximo á las doce de su mañana, ante la espresada Junta y en las subalternas de las provincias de Cagayan y la Isabela, se sacará á subasta la contrata de transporte interior del tabaco que en las cosechas de los años mil ochocientos sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve y setenta, se recoja en las colecciones de las dos mencionadas provincias, con entera sujeción al pliego de condiciones que referente á este servicio se publicó en la *Gaceta* de esta Capital el día 1.º de Noviembre último, y bajo los mismos tipos que fija la condición 2.ª de dicho pliego con la variación, empero que el tipo de cada quintal desde

llagan á Lal-lo, será de ocho mil seiscientos diez milésimos de escudo.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello 3.º espresando la oferta en letra y en guarismo, y acompañando por separado el documento que justifica haber depositado en la Caja de Depósitos de esta Capital ó en las Administraciones de Hacienda pública de Cagayan ó Isabela según el caso la cantidad de diez mil escudos para acreditar la aptitud del licitador, y sujetándose á la fórmula ó el modelo que se inserta á continuación sin cuyos requisitos no serán admitidos. Manila 28 de Enero de 1868.—*Francisco Rogent*.

CONTADURIA CENTRAL DE HACIENDA PUBLICA DE LAS ISLAS FILIPINAS.

N.º gociado de distribución de fondo.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior se ha servido aprobar en decreto de 24 del actual, la distribución de fondos para el mes de Febrero próximo de las obligaciones pagaderas por la Tesorería Central de Hacienda pública importante en su totalidad 2.099.233.2326 según el siguiente.

RESUMEN.

PRESUPUESTO DE 1867-68.

| MINISTERIOS. | ESTRAORDINARIO. | | ORDINARIO. | | TOTAL. | |
|-----------------------------------|-----------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|
| | Escudos. | Dm. | Escudos. | Dm. | Escudos. | Dm. |
| Secc. 1.ª Obligaciones generales. | | | 36'026 | " | 36,026 | " |
| " 2.ª Estado.... | 204 | " | 9'283 | " | 9,487 | " |
| " 3.ª Gracia y Justicia.... | 7,000 | " | 32'353 | " | 39,353 | " |
| " 4.ª Guerra.... | " | " | 425'553'3004 | " | 425,553,3004 | " |
| " 5.ª Hacienda.... | 5999 | " | 374'508'7484 | " | 380,507,7484 | " |
| " 6.ª Marina.... | 931,325,4653 | " | 224'062'4795 | " | 1,155,387,9448 | " |
| " 7.ª Gobernación..... | 500 | " | 42,011,1558 | " | 42,511,1558 | " |
| " 8.ª Fomento.. | 41 | " | 10'366'0832 | " | 10,407,0832 | " |
| Total general.... | 945'069'4653 | " | 1,154,163'7673 | " | 2,099,233'2326 | " |

Lo que se publica en la *Gaceta* de orden del Ilmo. Sr. Intendente de Hacienda pública, cumpliendo lo dispuesto en Real decreto de 11 de Abril y Real orden de 1.º de Mayo de 1865.

Manila 31 de Enero de 1868.—P. O., *E. Romero*.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA ADUANA DE MANILA.

Existiendo en los almacenes de esta Aduana 4 cajas marca W O W números 9 á 12, venidas de Londres, por la barca española *Ercilla*, ignorándose quien sea el dueño ó conignatario de ellas, se hace público por medio del presente anuncio á fin de que la persona á quien pertenezcan se presente en esta Aduana con el documento que lo acredite para verificar el adeudo, pues de lo contrario, cumplido en un mes desde el día del 1.º anuncio se procederá á la venta en pública almoneda de los efectos, con arreglo al artículo 45 de la Instrucción del ramo.

Manila 1.º de Febrero de 1868.—*S. Caballero*.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 4 al 5 de Febrero de 1868.

Jefe de día de intra y Extramuros.—El Comandante D. Ramon Herrera Davila.—*De imaginaria*, el Comandante D. Emilio Abades y Chaves.

Parada, el regimiento de infantería Princesa número 7.—*Rondas*, núm. 5.—*Visita de Hospital y Provisiones*, núm. 4.—*Sargento para el paseo de los enfermos* núm. 2.

De orden del Sr. Brigadier Gobernador militar interino de la plaza.—El comandante Sargento mayor, *Miuel Rosal*.

Seccion Religiosa.

SANTO DEL DIA.

MARTES.—San Andrés Corsino ob. y San José de Leonisa confesores.

SANTO DE MANANA.

MIERCOLES.—Sta. Agueda Virg. y Mr. y los Stos. Mrs. del Japon.

IMPORTACION.

De LIVERPOOL, barca española BELLA MARIA: á la VIUDA DE GUIVELONDO.

A LABHART Y C.ª

2 cajas con 48 baules de cuero y madera y 70 docenas espejitos.
2 id. id. 6-60 qts. guignon de algodón.

TABLA de la duracion de los viajes para calcular la provisiones que deben llevar los buques de vela que conducen colonos chinos.

| | Octubre á Marzo. | Abril á Setiembre. |
|---|------------------|--------------------|
| California ó costa Occidental de América, N. del Ecuador | 100 dias. | 75 dias |
| Costa occidental de América al S. del Ecuador. | 120 " | 120 " |
| Islas de Sandwich. | 75 " | 56 " |
| Nueva Celedonia, Nuevas Hebridias, Islas Taite y de los Amigos. | 100 " | 100 " |
| Sidney, Melbourne ó Australia meridional. | 60 " | 80 " |
| Australia occidental. | 45 " | 60 " |
| Tasmania. | 65 " | 80 " |
| Nueva Celandia. | 75 " | 90 " |
| Manila. | 20 " | 20 " |
| Singapore. | 20 " | 45 " |
| Batavia. | 30 " | 60 " |
| Ceylan. | 45 " | 70 " |
| Madrás ó Calcuta. | 50 " | 75 " |
| Bombay. | 60 " | 80 " |
| Mauricio y Borbon. | 60 " | 80 " |
| Cabo de Buena Esperanza. | 65 " | 85 " |
| Indias occidentales y costa oriental de América. | 147 " | 168 " |

Macao, Secretaría del Gobierno 8 Junio 1856

Por disposición del gobernador de Macao de fecha 13 Agosto de 1864 han quedado derogados las anteriores de 12 de Octubre de 1860 y 5 de Setiembre de 1861 que fijaban el número de pasajeros que podía conducir cada buque á razon de 2 toneladas, de arqueo total por persona para la Habana y 1½ para los demas puntos, fijándose en lo sucesivo y á partir de 1.º de Enero de 1865 para todas partes á razon de 3 metros cúbicos para cada colono; pero contándose únicamente el espacio destinando al pasaje y reuniendo el local buenas condiciones de luz y renovación de aire por sus correspondientes portas y bombas de ventilación; no teniendo portas pero si bombas serán 2½ metros por colono y si careciese de ambas cosas serán 3 metros.

A H. J. ANDREWS.

12 cajas con 19-10 qls. en 1,200 piezas cambayas de algodón.

A F. RICHARDSON Y C.^a

6 cajas con 896 libras en 1,200 piezas pañuelos acambayados.
1 id. id. 241 id. en 116 id. rayadillos algodón.

A LABHART Y C.^a

2 cajas con 48 baules de cuero y madera.
43 docenas espejitos.

A KER Y C.^a

10 cajas con 16-26 qls. en 633 piezas carranclanes de algodón.
4 fardos con 21 $\frac{1}{2}$ qls. en 128 id. lona de lino.
4 id. id. 8-70 id. en 300 id. guingon de algodón.
4 cajas con 14 $\frac{1}{2}$ qls. dril de lino de colores en 140 piezas.
40 id. id. 149-80 id. en 2,502 piezas Irlanda de algodón.

A T. HERMANN Y C.^a

10 fardos con 42 $\frac{1}{2}$ qls. en 499 piezas coco crudo.
5 id. id. 25 $\frac{1}{2}$ id. en 249 id. cotonia id.

A HOLLIDAY WISE Y C.^a

34 fardos con 93 $\frac{1}{2}$ qls. en 1,200 pzas. coco crudo.
18 id. id. 81 id. en 900 id. elefante de algodón.

A C. HERMANOS Y C.^a

4 cajas con 112 instrumentos de música.

A FINDLAY RICHARDSON. Y C.^a

4 cajas con 100 docenas sombreros de fieltro.
2 id. id. 4-16 qls. en 480 piezas musolinas listadas.
3 id. id. 9-95 id. en 582 id. pañuelos acambayados.
6 fardos con 24 $\frac{1}{2}$ id. en 360 id. elefante de algodón.

A ADOLFO ROENSCH.

1 caja con 700 sombreros de faja.
1 id. id. 140 libras goma laca.
1 id. id. 150 id. album.

A F. SECKER Y C.^a

2 cajas con 1400 sombreros de faja.

A MARTIN DYCE Y C.^a

6 bultos con 240 qls. de fieltro para techos.

A HOLLIDAY WISE Y C.^a

5 cajas con 8 qls. en 50 corjas cambayas de algodón.
21 id. id. 32 id. en 1,921 piezas musolinas labrada.
3 id. id. 3 $\frac{1}{2}$ id. en 384 docenas pañuelos musolina.

A CASTILLO HERMANOS.

3 cajas con 7 $\frac{1}{2}$ qls. lona blanca.
1 id. id. 122 libras juguetes.
1 id. id. 24 id. id. y 15 docenas látigos.
2 id. id. 8 instrumentos musicas.

A ROENSCH Y C.^a

1 caja con 600 sombreros de paja.

A HOLLIDAY WISE Y C.^a

5 fardos con 19 qls. en 250 piezas rayadillos de algodón.
20 cajas id. 89 id. en 1000 piezas guingon de id.
5 id. id. 14 id. en 150 id. dril de id.
12 id. id. 25 qls. en 400 id. id. rayados de id.
10 id. id. 34 id. en 1000 id. carranclanes de id.
10 id. id. 37 id. en 1000 id. id. de id.

A FINDLAY RICHARDSON Y C.^a

7 cajas con 10-20 qls. en 350 pzas. coco encarnado.
19 id. id. 39 id. en 1580 id. carranclanes de algodón.

A SMITH BELL Y C.^a

80 barriles con 72 $\frac{1}{2}$ qls. en 2887 latas pintura con aceite.
28 fardos id. 132-44 id. en 1407 piezas elefante de algodón.

A PEELE HUBBELL Y C.^a

14 fardos con 57 qls. en 700 piezas elefante de algodón.

A SALY BAER Y C.^a

20 fardos con 76 qls. en 1000 piezas coco crudo.
2 cajas con 6-80 id. en 1000 id. dril de algodón.
8 id. con 31-60 id. 395 id. coco blanco.
(Se continuará).

CONSULADOS ESTRANGEROS.

De Inglaterra. Sr. D. Jorge J. Reikelt Consul.—
De Francia. Sr. D. Eugenio Mechain Consul.—
Oficina calzada de San Rafael bajada del Puente del Marques.

De los Estados Unidos. Sr. D. Jonathan Russell, Consul casa de Russell & Sturgis.—Barraca.

De Suecia y Noruega Sr. D. Jonathan Russell.—encargado. id. id.

De Bélgica. Sr. D. J. Ross, encargado casa de Ker y C.^a—San Gabriel.

De Hamburgo. Sr. D. Saly Baer, encargado.—Oficina Esolta núm. 14.

De Dñamarca. Sr. D. Horatio N. Palmer, encargado casa de Peele Hubbell y C.^a—Callejon de S. Gabriel.

De Portugal. Sr. D. Antonio Hidalgo, Consul casa de Aguirre y C.^a, Plaza de S. Gabriel.

De Prusia. Sr. D. Hermann, Cónsul casa de Tillson Hermann y C.^a—Call de Antoaque.

De Brasil. Sr. D. Vicente Cembrano encargado.—Oficina en la Barraca.

De Suiza. Sr. D. J. U. Meily casa de Jenny y C.^a—Escotta.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por la goleta de S. M. Valiente, que saldrá el Jueves 6 del corriente a las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong remitirá esta Administración general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la via de Suez y Europa.

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia extranjera se hallará abierta el miércoles 5 desde las diez hasta las cuatro de la tarde, y el Jueves de seis a siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado miércoles.

Los periódicos e impresos para la Península y el extranjero se recibirán hasta la misma hora del miércoles.

Para las cartas ordinarias con destino a la Península y sus posesiones de Ultramar se hallará abierto el buzón que está situado en la Isla del Romero, hasta las seis en punto de la mañana del día 6, y el de la Administración hasta las siete.

Manila 1.º de Febrero de 1868.—Hazañas.

CORREOS.**SE RECIBEN DOS VECES AL DIA.**

El de Cavite.

De ocho a nueve de la mañana y de seis a siete de la tarde.

DIARIAMENTE.

El de Bulacan.

De dos a tres de la tarde.

El de la provincia de Manila.

De doce a dos del día.

TRES VECES POR SEMANA.

Pampanga, Bataan y Corregidor.

Los lunes, miércoles y viernes de doce a una del día.

DOS VECES POR SEMANA.

Lalaguna, Batangas y Mindoro.

Los martes por la mañana y los viernes por la tarde.

UNA VEZ A LA SEMANA.

De todas las provincias pertenecientes al N. de Luzon.

Los viernes de doce a cuatro del día.

De todas las provincias del S. de Luzon.

Los martes por la mañana.

Entrada quincenal.

Ia de la mala general de Europa.

Entradas eventuales.

Las de la correspondencia de todas las islas del Archipiélago Filipino y de los puertos extranjeros.
(Se continuará.)

BUQUES ANUNCIADOS.

Para Liverpool, barca inglesa *Mary Ann Johnston*, martes 4.

Para Leite, bergantin-goleta, *Soledad*, se recibe correspondencia hasta la una de la tarde del mismo martes.

Para Nueva York, fragata americana *Shirley*, no ha fijado la hora de salida.

MARTILLO DE B. MESTRES.

SEGUROS MARITIMOS MUTUOS DE MANILA.

El día lunes 2 de Marzo próximo venderé en almoneda sin reserva los pertrechos salvados de los naufragios de los siguientes buques.

Del berg. gta. *BELLA FRANCISCA*, que están en Culasi, provincia de Antique.

Del id. id. *SAN AGUSTIN*, que están en Romblon.

Del id. id. *PAQUETE DE CAGAYAN*, que están en Casiguran provincia de Albay.

La almoneda tendrá lugar en el indicado día 2 de Marzo, a las 12 del día, en mi establecimiento, sito en la calle Nueva núm. 20.—B. Mestres.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Islas Palaos, bergantin inglés *Water Lily*, Bernard y C.^a

„ New York, fragata americana *Shirley*, Peele Hubbell y C.^a

„ Londres, fragata española *Bella Maria*, Viuda de Guivclondo.

„ Emuy, barca española *Isabelita y seis Hermanos*, Tomas B. y Castro.

„ Alicante, barca española *Nuevo Lautaro*, Aguirre y C.^a

FLETES.

Para Londres, barca española *OLANO*.

£. 5 por toneladas de 50 piés cúbicos,
8.000 qls. tabaco rama.

Observaciones Martimas de la

TORRE DEL VIGIA.

Día 4 de Febrero de 1868.

Dos bergantines goletas entrantes nombrados *Tra-*

jano de Albay y *Porvenir* de Hocos Sur.

A las 10 y 20 minutos de la mañana.

Movimiento Maritimo.**SALIDA DE ALTA MAR.**

Para Nueva York, fragata americana *Rattler*, su capitan Mr. B. F. Marih, con 26 hombres de tripulacion: cargamento efectos del país, y de pasajeros la Sca. del Capitan y un niño de menor edad.

TEATRO DE QUIAPO.

Para el Jueves 6 del corriente se pondrá en escena en dicho Teatro, una función escogida española cuyo programa saldrá mañana.

ANUNCIOS.

Este periódico sale diariamente, excepto los Domingos y fiestas solemnes: á la llegada de los correos de Europa, se le unirá una hoja volante, con las noticias telegraficas mas importantes.

AVISOS.

Comp. de vapores correos DEL PACIFICO.

LINEA DIRECTA A NUEVA-YORK.

Los vapores de esta linea de 4 á 5000 toneladas saldrán de Hong-kong para San Francisco haciendo escala en Yokohama en las fechas siguientes:

El general Republic. 14 Enero 1868.

„ China 24 Febrero. „

„ Colorado. 16 Marzo. „

y despues de estas fechas, uno mensual hasta el dia 15 próximamente.

El vapor de la linea desde Shanghai hasta Yokohama saldrá á Sanghae dos dias despues de las fechas arriba mencionadas.

Comunicaciones rápidas y frecuentes con la linea de vapores de la compañía de San Francisco á Nueva-York y con las del Istmo del Darien para la América del Sur y Europa, así como en Nueva-York con varias lineas de vapores de Europa.

Fletes y pasajes para los puertos del Norte, Centro y Sur de América, se admitirán y para mas pormenores recibidos del agente de Hong-kong acudase á

Russell y Sturgis.

VAPOR

PARA LA PAMPANGA

El FILIPINO es el único que hace esta carrera y sale de Manila para Guagua, los Domingos, Martes y Jueves á las 7 de la mañana y llega á Guagua á las 11¹/₂ de la misma próximamente. De Guagua para Manila sale los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 de la mañana y llega á Manila á las 11¹/₂ de la misma.

En el viaje del Martes de Manila á Guagua vá la correspondencia general del Norte de Luzon; y hasta la misma hora de salir, suelen en el vapor recibir las cartas para el Norte, siempre que lleven sus sellos correspondientes.

El correo del Norte suele venir en el viaje del Viernes.

PARA LEITE, SALDRA A LA MAYOR brevedad el bergantin-goleta "Remedio (a) Caridad" admite carga y lo despacha.— José María Baza.

PARA FALMOUTH.

Saldrá dentro de cinco semanas la fragata española "Rosa del Turia" admitiendo pasajeros.—C. Lutz y Comp.^a. Consignatarios.—Escolta 29.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.

Santa Cruz.—Carriedo 80, se retrata todos los dias, de 8 á 12 de la mañana.

DENTISTA.

El que suscribe pone en conocimiento del público de Manila, que ejecuta toda clase de obras pertenecientes á su profesion.

Los que gusten favorecerle, está dispuesto á prestar sus servicios á precios módicos. Se dedicará con especialidad á empastar y arreglar dientes, así como los de los niños.

Admite consultas á cualquiera hora del dia ó de la noche, en la "Fonda de Cádiz, Escolta.—J. S. Burlingham.

Giro de Letras sobre toda España, por

A. Summers y C.^a
Escolta 26.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Almería, Santander. San Sebastian, Bilbao, Curuña, Zaragoza, Oviedo, Lugo Mahon, Palma de Mallorca, Palencia, Navarra, Granada, Toledo, Córdoba, Gibraltar, Ferrol, Vigo, Huelva, Pamplona, Segovia, Zamora, Salamanca, Ceuta, Cartagena, Burgos, Jaen, Murcia, Valladolid, Gijón, Leon, Albacete, Ciudad-Real, Huesca, Astorga, Cáceres, Pontevedra, Logroño, Badajoz, Gerona, Orense, Lérida, Castellon, Camillas, Calatayud, Calahorra, Algeciras, Aviles, Ayamonte, Almagro, Reus, Rivadeo, Tarragona.

| | |
|------------|--------------|
| Bayona. | Carril. |
| Corubion. | Guadalajara. |
| Ecija. | Rivadavia. |
| Ronda. | Padron. |
| Olot. | Orihuela. |
| La Roda- | Quiroga. |
| Vergara- | Valdepeñas. |
| Trujillo. | Zafra. |
| Vich. | San Lúcar. |
| Siguenza. | Santiago. |
| Montilla. | Muros. |
| Elizondo. | Haro. |
| Consuegra. | Aviles. |

y demas pueblos de toda la Península que no se nombran por ser cansada su lectura, las giran en todas las cantidades. Escolta 26.

A. Summers y Comp.

LETRAS SOBRE MADRID, BARCELONA, CÁDIZ, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE, VALENCIA, GRANADA, CÓRDOBA, CARTAGENA, MURCIA, SAN FERNANDO, JEREZ, PUERTO, SANTA MARÍA, PUERTO-REAL, GIBRALTAR, CHICLANA, TARIFA, ZARAGOZA, SANTANDER, OVIEDO, CORUÑA, SANTIAGO, FERROL, TARRAGONA y demas capitales de provincias. Por.—Valle y Comp.—Palacio. 13.

LETRAS SOBRE HONG-KONG.

Id. sobre Emuy, por
Peele Hubb ll y Comp.

LETRAS DE BANCO, SOBRE HONG-KONG Y SINGAPORE.

Jenny y Comp.

LETRAS SOBRE MADRID, CADIZ, BARCELONA, CORUÑA, MÁLAGA Y ALICANTE, por
Aguirre y Comp.

LETRAS SOBRE HONG-KONG.

Singapore.
Madrid.
París.
Londres.
San Jacinto, 42.—Venden.
Guthard & Fils.

Letras sobre Londres, varios plazos.

| | | | |
|-----|-----|-----------------------------------|-----|
| Id. | id. | Hong-kong id. | id. |
| Id. | id. | Singapore id. | id. |
| Id. | id. | Emuy á 10 dias vista. | |
| Id. | id. | Madrid á la vista, á la par. | |
| Id. | id. | Provincias id. á 1 p ^o | |

Russell & Sturgis.

Al menor premio del cambio corriente de la plaza, se libran por el que suscribe letras sobre Madrid. Cádiz, Santander, San Sebastian y demás capitales de provincia.

Tomás Balbás y Castro.

GIRO MÚTUO,

DE LA

Sociedad Española de Crédito Comercial,
SUCESORA DE UHAGON HERMANOS Y COMP.

Letras sobre toda España, París y Marsella, por Blanco, Domingo y Comp.—Solana núm. 18.

GALERIA FOTOGRAFICA,

DE RAMOS Y COMPAÑIA.

Se ha trasladado de la Escolta 37 á San Jacinto 4.

ROBLEDO ALBEITAR Y HERRADOR, ha trasladado su establecimiento de herrar y curar caballos al callejon de San Gabriel, casa donde han estado ejerciendo los profesores D. Cipriano Mariño, D. Miguel Samper y últimamente D. Jorge Martín.

ALQUILERES.

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA núm. 36, situada en la Isla del Romero y puede verse á qualquiera hora del dia. En la casa núm. 11 calzada de S. Sebastian darán razon dal alquiler que gana.

SE ALQUILA LA CASA DONDE estuvo la Alcaldía mayor 1.^a en Guano, frente á la Gallera, para mas pormenores en la Panadería ó en la plaza de S. Gabriel núm. 3.

COMPRAS Y VENTAS.

GOVANTES

Noticias y geografia de Filipinas, en forma de dialogo y lecciones: se vende á 4 reales en la Imprenta de Zanchez y C.^a, Anoaque 6.

Acite de Petreolo.

Se vende una partida de 250 cajas de 2 latas de á 5 galones cada una, para mas pormenores acudase á la Redaccion del Diario de Avisos, Plaza de San Gabriel núm. 3.

HA LLEGADO NUEVA PARTIDA de agremanes, cintas y adornos para vestidos y manteletas.

En la fabrica de sombreros, Escolta núm. 35.

YA LLEGO.

De Paris, por la via dal Istmo, se han recibido, en la "Malagueña" Escolta núm. 27 en la "Dominica" calle real de Manila, esquina á la de Palacio, un gran surtido de elegantes cajas y bombones para dulces, como lo deseaban los parroquianos á quienes se recomiendan por su mucho gusto. Además un surtido de bonitas figuras de dulces, almendras finas y turrón de pistache.

Por la "Lautaro" se ha recibido tambien pasas esquiritas de Málaga como nunca han llegado á esta plaza.

En dicho establecimiento se reciben encargos para convites, como son, sorbetes, quesos helados, barquillos rellenos, rámilletes, platos montados, jamones en dulce, vasos rellenos, carne mechada, capones, vinos superiores, licores, etc. etc.

Para las de los pueblos inmediatos ofrecen los dueños de los espresados establecimientos, remitir bien acondicionados, sorbetes, dulces, rámilletes y carnes condimentadas; teniendo para el objeto las herramientas necesarias y dependientes instruidos para presentarlo con el mismo lucimiento que se hace en esta capital.

Ferrer y C.^a

CIUDAD DE MANILA, ESCOLTA.

Abundante surtido de petacas de Rusia y boquillas de espuma y ambar para tabacos y cigarrillos, y elegantes escribanias de Roulez, cubiertos completos de plata Cristtof, cucharones, cucharitas trullas para pescado, tenazas para azúcar y coladores para chá del mismo metal, espuelas y espolines, cartuchos para escopeta Lefaccheux, pistones impermeables, cargas para revolver de 12 y 9 milímetros, estuches de matemáticas, cerraduras de patente para cajones y aparadores, juguetes mecánicos de mucho gusto y efecto, calzetines sin costura, estuches de aseo y de mesa, indispensables para viajar, camisetas interiores, calzoncillos de tela y de punto, pañuelos de seda y de hilo y un gran surtido de corbatas de todas clases.—F. Calero y hermanos.

ELZINGER HERMANOS.

26 ESCOLTA 26.

Gran surtido recién llegado en relojes de plata dorada con escape de áncora, los hay desde 12 pesos con su cadena y llave de doble, dijes cristal, muellé y estuche con garantia de su buena marcha.

Albums desde 3 reales hasta 25 pesos, los hay cilindros de música.

Tabaquerías con cilindros de música. Cubiertos legítimos metal blanco, inglés, desde 12 pesos el juego de 36 piezas, cucharitas, tenedorcitos, cuchillos, trinchantes, cucharones, cucharas y tenazas para azúcar, combos de varios tamaños y clases.

VINO JERES SUPERIOR AMONTILLADO para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm. 3. 10

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).